

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Expediente: SUMMA PA/SE/03/26
 N° de Licit@: A/SER-018368/2026

Denominación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y BIENES MUEBLES DE LOS EDIFICIOS DE LA SEDE CENTRAL, CENTRO LOGÍSTICO Y CENTRO DE URGENCIA EXTRAHOSPITALARIAS, ADSCRITOS A LA GERENCIA DEL SUMMA 112.**

La Mesa de Contratación del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112, en sesión de fecha 19 de mayo de 2026, ha realizado la apertura de los sobres electrónicos presentados por los licitadores que contienen la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B40221921	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.
A96062948	SECOPSA
A87045498	CLECE FS S.A.

Revisada la documentación aportada al Procedimiento Abierto de referencia, la Mesa de Contratación acuerda:

ADMITIR a las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B40221921	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.
A96062948	SECOPSA
A87045498	CLECE FS S.A.

Y para que conste, se expide y se firma en Madrid, a fecha de firma, de conformidad con lo previsto en el artículo 19, apartado 3 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

EL SECRETARIO DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
 Firmado digitalmente por: FERNANDEZ MERCHAN CARLOS
 Fecha: 2026.06.30 13:30

Fdo.: Carlos Fernández Merchán